

Rut : 69.250.700-2  
Dirección : Ignacio Carrera S/N  
Teléfono : 56-58-233711  
Fax :

Demandante : Ilustre Municipalidad de General Lagos  
Unidad de Compra : Educacion  
Fecha Envío OC. : 04-03-2013 17:34:59  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

N°: 3972-2-SE13

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL REGIM Y CIA LTDA	A Sr (a) :	RENE MARIO MAMANI CALLE
DIRECCIÓN :	CALLE BARROS Arica ARANA 3118, BARRIO INDUSTRIAL	Región de Arica y Parinacota	FONO : (56)(58) 215820
RUT :	78.662.310-3	FAX :	(56)(58) 215820

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Mantenimiento y Reparación vehiculos de Educación		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Ignacio Carrera S/N	General Lagos	Región de Arica y Parinacota
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Patricia Choquehuanca	56-58-233711	domenica_nina@hotmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78180101	Reparación y pintura carrocerías	1 Unidad no definida	Mantenimiento y Reparación de vehiculos del Dpto. de Educación de la Ilustre Municipalidad de General Lagos. según presupuestos N° 299-294.	Mantenimiento y Reparación de vehiculos del Dpto. de Educación de la Ilustre Municipalidad de General Lagos. según presupuestos N° 299-294.	323.360,00	0,00	0,00	323.360

Neto	\$	323.360
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	323.360
19% IVA	\$	61.438
Total	\$	384.798

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento: Presupuesto de Educación

### Observaciones:

Mantenimiento y Reparación vehiculos de Educación, según presupuestos N° 299-294

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>